

Implementación del CRS – Información financiera

Guía de implementación efectiva del CRS (Common Reporting Standard) para las instituciones financieras

Para asegurarse de que las instituciones financieras (IF, de ahora en adelante) lleven a cabo las obligaciones respecto de CRS de forma eficiente, resulta clave la implementación de una estructura apropiada que deberá ser revisada regularmente, incluso cuando existan actualizaciones del régimen mencionado, y ello deberá reflejarse en programas de capacitación llevados a cabo por parte de las Instituciones Financieras (IF).

A continuación, se identifican ciertas cuestiones que deberán tener en cuenta las IF a la hora de cumplir con las obligaciones respecto de CRS, de conformidad con la Guía para promover y evaluar el cumplimiento por parte de las instituciones financieras, redactado por el Foro de Administraciones Tributarias de la OCDE.

Organización del proyecto CRS: características distintivas

- Las IF toman las medidas apropiadas para asegurarse de estar organizadas de forma tal que puedan implementar y cumplir eficientemente con las obligaciones del CRS.
- La organización del proyecto de las IF evoluciona con el tiempo y tiene en cuenta lo siguiente:
 - lecciones aprendidas por la IF, incluidos los cambios en las operaciones comerciales (por ejemplo, nuevos productos o servicios, cambios de jurisdicción);
 - guías para la industria;
 - directrices legislativas y normativa; y
 - otras directrices específicas de la administración tributaria publicadas y no publicadas.
- Las IF tienen un marco de gestión de riesgos que incorporan los riesgos de cumplimiento del CRS que surgen de los cambios en las actividades comerciales o procesos operativos.
- Las IF tienen procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de CRS para asegurarse de que se aborden a tiempo.

Organización del proyecto CRS: ejemplos de preguntas

Las instituciones financieras:

- ¿Revisan sus operaciones comerciales (y aquellas de cada entidad jurídica pertinente, cuando sea solicitado) para asegurarse de que tienen una clasificación apropiada de acuerdo con CRS?
- ¿Tienen políticas apropiadas de gestión del cambio para asegurarse de que el cumplimiento siga siendo efectivo a pesar de la exposición a cambios internos o externos de las empresas?
- ¿Tienen un marco de gestión de riesgo que incorpore los riesgos en función de CRS?

- ¿Pueden distinguir claramente entre sus funciones centralizadas, descentralizadas e híbridas; y decir qué funciones de CRS realiza cada grupo de entidades?
- ¿Tienen un listado descriptivo de los productos y servicios ofrecidos a sus clientes, y un análisis de cómo impacta el CRS a sus cuentas?

Colaboración de las partes interesadas:

- Para asegurar la implementación exitosa y el cumplimiento continuo con CRS, la IF debe tener un plan escrito o documentado que debe involucrar a las principales partes interesadas dentro de la IF que tengan la función de vigilar y la responsabilidad respecto de todos los aspectos relacionados con la implementación, el cumplimiento y manejo de CRS.

Colaboración de las partes interesadas: ejemplos de preguntas

- ¿Identificó la IF a las partes interesadas de CRS?
- ¿Existe una participación activa de las partes interesadas de las IF para asegurar el continuo cumplimiento con CRS?
- ¿Tienen reuniones periódicas establecidas para analizar el cumplimiento de CRS?
- ¿Tienen un proceso para elevar asuntos ad hoc internos o de clientes en relación con CRS?
- ¿Puede la IF aportar documentación de su colaboración con las partes interesadas internas para la implementación inicial de CRS, por ejemplo, actas de reuniones internas y correspondencia que dé cuenta de decisiones clave a la hora de su implementación?
- ¿Puede la IF describir el proceso de implementación de CRS, más allá de la documentación provista o en vez de dicha documentación?
- ¿Puede la IF brindar documentación de su colaboración con las partes interesadas internas a los fines de sus obligaciones de cumplimiento con CRS, por ejemplo, actas de reuniones internas, documentación que indique la asignación de responsabilidades?

Roles, responsabilidades y rendición de cuentas: características distintivas

La Institución Financiera

- Tiene lineamientos claros de sus funciones en lo que respecta al CRS.
- Interpreta de la misma manera cualquiera de las funciones del CRS producidas por los proveedores de servicios externos.
- Lleva una evaluación documentada de sus funciones, la descripción de dichas funciones, la identificación de las partes responsables de las funciones y el lugar de residencia del personal responsable.
- Tiene un proceso de ingreso definido para monitorear los cambios y la información complementaria publicada respecto del CRS.
- Las novedades de CRS se evalúan regularmente para determinar si existe un impacto directo o indirecto en las operaciones o mercados específicos de las IF, y dichas novedades se comunican oportunamente a las partes interesadas pertinentes a nivel local o mundial.

Roles, responsabilidades y rendición de cuentas: ejemplos de preguntas

La Institución Financiera

- ¿Tiene una definición clara y descriptiva de sus funciones y de las de aquellos responsables en lo que respecta a CRS?
- ¿Documenta el uso de proveedores de servicios externos y el contexto de dichos servicios?
- ¿Guarda los contratos o definiciones de trabajo (SOW, por sus siglas en inglés) con los proveedores de servicio externos?
- ¿Establece los contratos/SOW de los proveedores de servicios externos, los servicios del proveedor, la responsabilidad y la duración?
- ¿Tiene un procedimiento para supervisar y evaluar las actualizaciones de CRS?
- ¿Tiene un procedimiento para comunicar las actualizaciones de CRS?
- ¿Lleva adelante evaluaciones de impacto que surgen de las actualizaciones de los lineamientos legislativos?

Capacitación: características distintivas

- A medida que se introduce nueva legislación o lineamientos, las IF evalúan estos cambios para determinar el impacto que tiene en las múltiples funciones de sus líneas de negocios.
- El esquema de capacitación, el cronograma y el material de las IF se evalúa y actualiza regularmente.
- Las IF actualizan regularmente sus páginas web públicas e informan a los clientes de qué manera aplica CRS a ellos.

Capacitación: ejemplos de preguntas

- ¿Exigen las IF capacitaciones obligatorias para las partes interesadas y los empleados que tienen responsabilidades relacionadas con el CRS?
- ¿Se actualizan anualmente las capacitaciones para incorporar los cambios legislativos o los nuevos lineamientos?
- ¿Evalúan periódicamente los cambios y los comunican a través de capacitaciones o por otros medios?
- ¿Brindaron capacitaciones específicas a los empleados responsables de la incorporación de las validaciones de documentación, tales como autocertificaciones?
- ¿Informó a sus clientes las obligaciones respecto de CRS?

Resguardo de documentación y registros: características distintivas

- Las IF preparan y resguardan la documentación de sus operaciones comerciales, los procedimientos de debida diligencia y de reporte relacionados con CRS, y se aseguran de

que dicha documentación esté disponible para las administraciones tributarias y que esté debidamente resguardada.

Resguardo de documentación y registros: ejemplos de preguntas

La institución financiera

- ¿Estableció políticas y procedimientos para la implementación, el cumplimiento y el resguardo de la documentación relacionada con CRS?
- ¿Revisa y actualiza habitualmente sus políticas y procedimientos?
- ¿Por cuánto tiempo se guarda la información?
- ¿En qué formato se guardan los registros y la documentación relacionada?
- ¿Tiene un repositorio electrónico para catalogar y almacenar las políticas y procedimientos?
- ¿Los empleados de las IF tienen acceso a la documentación necesaria para cumplir con sus tareas y responsabilidades (documentación sobre políticas, procedimientos y capacitación, entre otras)?
- ¿Documentan temas, decisiones y resoluciones de las reuniones colaborativas llevadas a cabo con las partes interesadas (por ejemplo, actas de reuniones)?
- ¿Tienen documentación completa que describa y respalde sus planes y esfuerzos de implementación?
- ¿Brindan información los terceros proveedores de servicios?

Gestión e implementación de CRS - temas específicos clave que deberán considerarse respecto de los proveedores de servicios externos.

“Organización del proyecto” y “roles, responsabilidades y rendición de cuentas”

Referencias distintivas

- Las IF tienen un marco de gestión del riesgo que incorpora los riesgos de cumplimiento respecto del CRS que surgen de los cambios en las actividades comerciales o procesos operativos.
- Las IF tienen procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de CRS para asegurar que se aborden a tiempo.
- Las novedades de CRS se evalúan regularmente para determinar si existe un impacto directo o indirecto en las operaciones o mercados específicos de las IF, y dichas novedades se comunican oportunamente a las partes interesadas pertinentes a nivel local o mundial.

Posibles preguntas:

- ¿Informan u obtienen la confirmación por parte de sus proveedores de servicios externos de que las actualizaciones legislativas que impactan en sus funciones se hayan tomado en cuenta?
- En caso de temas sensibles, ¿Tienen un proceso para informar o elevar el tema al proveedor de servicios externo?

- ¿Existe un tiempo acordado para brindar respuestas o soluciones?

Documentación sugerida que requiere revisión

- Marco de gestión del riesgo.
- Procedimientos de escalamiento.
- Escalamiento de comunicaciones con proveedores de servicios externos.

“Roles, responsabilidades y rendición de cuentas” y “documentación”

Referencias distintivas

- La IF tiene lineamientos claros de sus funciones en lo que respecta a CRS.
- La IF interpreta de la misma manera cualquiera de las funciones del CRS producidas por los proveedores de servicios externos.
- La IF tiene una evaluación documentada de sus funciones, una descripción de dichas funciones, la identificación de las partes responsables de las funciones y dónde reside el personal responsable.
- La IF prepara y guarda la documentación de sus operaciones comerciales, de los procedimientos de debida diligencia y reporte en relación con CRS, y se asegura de que dicha documentación esté disponible para la administración tributaria y que esté debidamente resguardada.

Posibles preguntas

- ¿En qué parte de las definiciones de trabajo (SOW) se establecen los roles, deberes y responsabilidades de los proveedores de servicios externos?
- ¿Cuál es el recurso por falta de cumplimiento de las obligaciones?
- ¿Cuáles son sus procedimientos de debida diligencia para asegurarse de que los proveedores de servicios externos están desarrollando su papel de la manera acordada?
- ¿Gestionan los proveedores de servicios externos posibles consultas de las autoridades tributarias?
- ¿Hubo alguna interrupción de los servicios debido a las funciones llevadas a cabo por proveedores de servicios externos? En caso afirmativo, ¿quién (persona o departamento) asumió temporariamente las responsabilidades?

Documentación sugerida que requiere revisión

- SOW/contratos de los proveedores de servicios.